

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T.**

FIJACION EN LISTA

Expediente 570-2017

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO adelantado por MONICA PARRA en
contra de SAMUEL LEON MARMOL

TRASLADO: LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO presentada por la parte
demandante.-

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Veinte (20) de
Noviembre de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO
EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE
LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Quince (15) de Noviembre
de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES

SECRETA